

CON HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA
Trabajamos cerca de ti

M.C.S. RAMÓN GARCÍA CONTRERAS
CONTRALOR MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ÁLVAREZ
P R E S E N T E.

En mi calidad de Titular de la Unidad de Transparencia de este H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, Colima, y en estricto cumplimiento a las facultades conferidas por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, me dirijo a usted para informar lo siguiente:

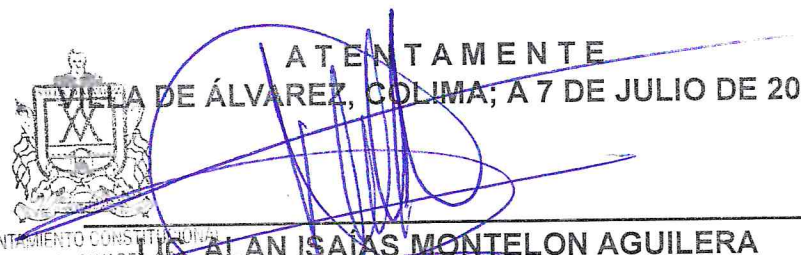
Hago de su conocimiento que, tras realizar una revisión exhaustiva en los archivos y registros de esta unidad, NO SE GENERÓ INFORMACIÓN durante el periodo correspondiente al Segundo Trimestre del año 2025 (abril, mayo y junio) respecto a la obligación establecida en el:

Artículo 29, Fracción XXXIX: La integración del Comité de Transparencia, así como sus actas y resoluciones.

Lo anterior obedece a que, durante el periodo que se informa, no existieron cambios en la estructura del Comité ni se emitieron resoluciones o actas que deban ser reportadas bajo esta fracción específica.

Sin más por el momento, agradezco la atención brindada al presente y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE
VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA; A 7 DE JULIO DE 2025



ALAN ISAIAS MONTELON AGUILERA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

C.c.p. Archivo.

"2025, Año del Bicentenario de Manzanillo como Puerto de Cabotaje y Altura"

☎ AV. J. MERCED CABRERA #55

☎ 312-316-2700 EXT. 1620

